

Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064 Aguaray - Pcia, Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 0 2 FEB 2021

RESOLUCION Nº 11 1 3 - 2 0 2 1

VISTO:

Las facultades conferidas al Sr. Comisionado Interventor por Ley 8.212 – Carta Orgánica Municipal Ley 7.936 – Personal de la Municipalidad de Aguaray, Y;

CONSIDERANDO

QUE, en función de la emergencia económica por la que atraviesa el municipio de Aguaray se hace necesario una reducción y optimización de los recursos humanos y económicos a fin de subsanar el déficit financiero presente.-

QUE, es facultad del Comisionado Interventor Municipal conforme lo establecido en las leyes provinciales y en nuestra Carta Orgánica – Ley Nº 7.936 en su artículo Nº 36 – Inciso 7: "Nombrar y remover a los empleados de la administración a su cargo..." y Art. Nº 37 de la referida Ley.-

QUE, por lo expuesto precedentemente corresponde emitir el presente acto resolutivo.-

POR ELLO:

EL COMISIONADO INTERVENTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA PROVINCIA -

RESUELVE

Art. Nº 1.- DEJAR sin efecto el Art. Nº 2 de la Resolución Municipal Nº 806-2020, de asignación del Adicional No remunerativo Ni bonificable al Director de Sistemas Sr. NIEVA, Julio César DNI Nº 28.715.473 – LP Nº 509 a partir del mes de febrero de 2021.-

Art. Nº 2.- Dejar sin efecto toda otra resolución municipal contraria a la presente.-

Art. Nº 3.- COMUNICAR de la presente resolución a las oficinas de: R.N. y A.R.M, Liquidaciones, RRHH y al interesado según corresponda.-

Art. 4°.- Refrenda la presenta el Secretario con competencia, conforme lo establece la Carta Orgánica Municipal – Ley N° 7.936 – Art. N° 37.-

Art. 5°.- Registrese, Publiquese en el Boletín Oficial y Archivese.-

Dr. Ramiro A. Chavez SECRETARIO DE GOBIERNO Municipalidad de Aguaray Tood de Marie 19

Sr. Adrian Ariel Pallarian COMISION DOWNER MINTON Municipal ded to a duardy

